 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Explicando la complejidad</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 10	

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN


Acta / Resumen de Reunión No. 1 de Año 2022					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	25 febrero 2022	Hora inicio:	7:00 a.m.	Hora final:	10:00 a.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	CONSEJO DIRECTIVO IPN				
Lugar de la reunión:	SESIÓN VIRTUAL				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
MAURICIO BAUTISTA BALLÉN	Director IPN
RICARDO ANDRÉS FRANCO MORENO	Representante del Consejo Superior
SANDRA MARCELA DURÁN	Representante del Rector
ISABELA SÁNCHEZ MUNEVAR	Representante de los estudiantes
VALENTINA TRUJILLO ÁVILA	Representante de los estudiantes
SAIDA ELIZABETH CASTRO LATORRE	Representante de los profesores
RICARDO JULIO CANTILLO RUEDA	Representante de los profesores
ÁNGELA ESCOBAR	Representante de los padres de familia
ERIKA PAOLA BENAVIDES	Representante de los padres de familia

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
JAIRO ANTONIO PÉREZ RUBIO	Representante Egresados (Renunció a la representación a partir del día de hoy)

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
MARTHA CECILIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	SECRETARÍA TÉCNICA
ROCIO GUÍO GUTIÉRREZ	PROFESORA IPN
OSCAR ORLANDO MARTÍNEZ CABEZAS	COORDINADOR ACADÉMICO BACHILLERATO
JULIA ROSA RUBIO PARRA	COORDINADORA ACADÉMICA PREESCOLAR Y PRIMARIA
LINA MARÍA MANZÍ	TRANSPORTE IPN
FRANCISCO SOLER	RESTAURANTE IPN

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EXCELENCIA EN EDUCACIÓN</small>	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 2 de 10

5. Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN Y PRESENTACIÓN DE REPRESENTANTES CONSEJO DIRECTIVO.
4. INFORME DE DIRECCIÓN. Francisco Soler, Lina Manzi
5. INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE COMITÉS DE CONVIVENCIA, TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN.
6. PROMOCIÓN ANTICIPADA, Coordinadores Académicos
7. FECHAS CONSEJOS DIRECTIVOS
8. VARIOS

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verifica el quórum encontrándose el reglamentario

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba el orden del día y se incluye un punto de VARIOS, solicitado por la representante del Rector.

3. INSTALACIÓN Y PRESENTACIÓN DE REPRESENTANTES CONSEJO DIRECTIVO.

El Director presenta el Acuerdo No 1 del Consejo Directivo del 7 de marzo de 2019, el cual se encuentra publicado en la página del IPN; igualmente, presenta a cada uno de los miembros del Consejo Directivo, aclara que se encuentran presentes las madres representantes del año 2021, debido a que aún no se ha llevado a cabo la elección para el año 2022 y así lo permite la reglamentación vigente.

El egresado presentó renuncia a su representación, por lo que se harán las gestiones pertinentes para la nueva elección.


Se presenta a la profesora Rocío Guio, dado que la actual Secretaría de los Consejos tomará unas vacaciones que tiene pendientes.

4. INFORME DE DIRECCIÓN.

El director presenta el informe de gestión 2021, el cual se anexa a la presente acta.

En relación con el año 2022 informa

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Explicando la complejidad</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 3 de 10	

Vacunación, lavado de manos, uso correcto y permanente de tapabocas, adecuada ventilación, y autoprotección y corresponsabilidad en el ámbito escolar, social y familiar

PLATAFORMA MOODLE

Plataforma habilitada.

Compromiso con la comunidad. Casos de aislamiento de los estudiantes a quienes se les deben proponer actividades para que puedan avanzar en sus procesos. De la misma manera, mientras se regulariza el transporte, se requiere que a los estudiantes que no asisten al Colegio se les brinden actividades. Flexibilizar plazos para que los estudiantes presenten los trabajos y que estos sean retroalimentados.

CONSEJO ACADÉMICO 2022


- Impacto de los proyectos transversales
- Criterios para asignación de actividades nuevas – Prioridades
- Separación de las áreas de lengua extranjera y lengua castellana
- Profesores acompañantes
- Seguimiento a talleres y extraescolares - Oportunidades de los estudiantes de acuerdo con sus intereses
- COMISIONES (Acuerdo de evaluación, Plan de estudios –énfasis-, Salidas, Evaluación docente)

DÍA DEL COLEGIO - ANIVERSARIO 95

Actividades que no impliquen aglomeraciones, razón por la cual se pueden considerar propuestas por cursos, grados o comunidades.

HORA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
7:00 – 7:30 AM	Organización en los salones y saludo pregrabado del Rector de la UPN y del Director del IPN	Después del llamado a lista, los docentes a cargo socializarán con los estudiantes el programa del día del colegio, enviado previamente, con el fin de prepararlos para las distintas actividades a realizar y de reconocer la importancia de los 95 años de la institución. Enseguida, compartirán el saludo pregrabado del Rector de la UPN y del Director del IPN. Para el caso de los cursos en los que no haya la posibilidad de contar con computador, este saludo se entregaría impreso.
7:30 – 8:30 AM	Alborada con transmisión virtual a través de La Voz del Pedagógico	De manera simultánea se estará transmitiendo este evento por La Voz del Pedagógico, haciendo alusión al programa del día y datos importantes del IPN, acompañados de videos cortos de la historia del Instituto.
8:30 – 9:00 AM	Descanso	
9:00 – 10:30	-Actividades -Taller reflexivo	
10:30 – 11:30 AM	Feliz cumpleaños, compartir en los salones y descanso	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EXCELENCIA EN EDUCACIÓN</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 4 de 10	

11:30 AM– 12:10 PM	Actividad lúdica	
12:10 PM- 12:20 PM	Regreso a los salones y salida	Los estudiantes regresarán a las aulas.

ELECCIÓN REPRESENTANTES DEL CONSEJO ACADEMICO AL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

CONSTITUCIÓN: De conformidad con el artículo 9º del acuerdo 020 de 2011, el comité estará constituido por:

- El Director del IPN quien lo presidirá.
- Un representante del Consejo Académico del IPN.
- Un representante de los grupos de investigación reconocidos por el IPN.
- El subdirector de la SGP-CIUP o su delegado.

ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA

Hemos publicado el horario de atención de padres de familia en <http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/HORARIO%20DE%20ATENCI%C3%93N%20A%20PADRES%202022.pdf>. En principio tendremos la atención a padres de manera virtual. Hemos dispuesto sitios para reuniones presenciales en caso de que haya lugar a ellas.

ESPACIOS PARA REUNIONES

Hemos destinado los espacios del anterior Museo Pedagógico para sitio de trabajo de estudiantes de práctica, para atención a padres y reunión de proyectos.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Autorización de extraescolares que han hecho llegar a la Dirección la lista de inscritos. Unas son virtuales

ACCIONES BIOSEGURIDAD PRÁCTICA

De acuerdo con las Acciones de bioseguridad para estudiantes en prácticas aprobado por el CUPAE.

TAREAS DE LOS ESTUDIANTES

Como se estableció en 2017, a partir de la necesidad de abandonar el enfoque tradicional de las tareas sin eliminar el trabajo en casa, se planteó:

- Velar por un esquema de trabajo en casa que tenga en cuenta las particularidades de cada comunidad, de acuerdo con las necesidades propias del estudiantado.
- Las actividades realizadas en casa deben ser planteadas a partir de los intereses de los estudiantes y tener el potencial de vincular dinámicas familiares con la realización de las mismas.
- El trabajo en casa genera aprendizajes significativos que permiten a los estudiantes conquistar nuevos conocimientos.
- El trabajo en casa permite la exploración y profundización del trabajo en clase y no es un reemplazo de las clases no realizadas.
- La apuesta es por un aprendizaje autónomo y significativo.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Revolución en Educación

FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 5 de 10

A los estudiantes que sí asisten al Colegio, no les dejamos como “tarea” las propuestas planteadas en Moodle para quienes no asisten.

ACTUALIZACIÓN DE MOODLE

Les pedimos actualizar la información para cada asignatura que aparece en el Moodle.

PROTOCOLO PARA REGRESO A CLASES PRESENCIALES EN EL IPN

Hemos

publicado

en <http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/PROTOCOLO%20PARA%20REGRESO%20A%20CLASES%20PRESENCIALES%20EN%20EL%20IPN.pdf>.

HORARIOS POR GRADOS

Para evitar aglomeraciones y que debemos tomar las medidas que sean necesarias para el cuidado de todos. <http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/INGRESO%20Y%20SALIDA%20DE%20LOS%20ESTUDIANTES.pdf>.

HORAS	INGRESO AL COLEGIO	EMPIEZA DESCANSO 1	TERMINA DESCANSO 1	EMPIEZA DESCANSO 2	TERMINA DESCANSO 2	INICIA ALMUERZO	TERMINA ALMUERZO	SALIDA DE ÚLTIMA CLASE
EDUCACIÓN ESPECIAL	6:45 a 7:00	8:30 a. m.	8:55 a.m.	10:25 a.m.	10:50 a.m.	12:20 p.m.	1:20 p.m.	2:50 p.m.
JARDÍN	6:45 a 7:00	8:20 a. m.	9:00 a.m.	10:20 a.m.	11:00 a.m.	12:20 p.m.	1:30 p. m.	2:50 p.m.
TRANSICIÓN	6:45 a 7:00	8:20 a. m.	9:00 a.m.	10:20 a.m.	11:00 a.m.	12:20 p.m.	1:30 p. m.	2:50 p.m.
PRIMERO	6:40 a 7:00	8:30 a. m.	8:55 a.m.	10:25 a.m.	10:50 a.m.	12:20 p.m.	1:20 p. m.	2:40 p.m.
SEGUNDO	6:40 a 7:00	8:30 a. m.	8:55 a.m.	10:25 a.m.	10:50 a.m.	12:20 p.m.	1:20 p. m.	2:45 p.m.
TERCERO	6:40 a 7:00	8:30 a. m.	8:55 a.m.	10:25 a.m.	10:50 a.m.	12:20 p.m.	1:20 p. m.	2:45 p.m.
CUARTO	6:40 a 7:00	8:30 a. m.	8:55 a.m.	10:25 a.m.	10:50 a.m.	12:20 p.m.	1:20 p. m.	2:50 p.m.
QUINTO	6:40 a 7:00	8:30 a. m.	8:55 a.m.	10:25 a.m.	10:50 a.m.	12:20 p.m.	1:20 p. m.	2:50 p.m.
SEXTO	6:40 a 7:00	8:30 a. m.	9:00 a.m.	10:30 a.m.	11:00 a. m.	12:20 p. m.	1:30 p. m.	3:00 p. m.
SÉPTIMO	6:40 a 7:00	8:30 a. m.	9:00 a.m.	10:30 a.m.	11:00 a. m.	12:20 p. m.	1:30 p. m.	3:00 p. m.
OCTAVO	6:45 a 7:00	8:30 a. m.	9:00 a.m.	10:30 a.m.	11:00 a. m.	12:30 p. m.	1:30 p. m.	3:00 p. m.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Excellencia en la Educación

FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 6 de 10

NOVENO	6:45 a 7:00	8:30 a. m.	9:00 a.m.	10:30 a.m.	11:00 a. m.	12:30 p. m.	1:30 p. m.	3:00 p. m.
DÉCIMO	6:45 a 7:00	8:30 a. m.	9:00 a.m.	10:30 a.m.	11:10 a. m.	12:45 p. m.	1:40 p. m.	3:00 p. m.
UNDÉCIMO	6:45 a 7:00	8:30 a. m.	9:00 a.m.	10:30 a.m.	11:10 a. m.	12:45 p. m.	1:40 p. m.	3:00 p. m.
Los estudiantes de rutas descienden de los vehículos a partir de las 6:40 AM.								

-El profesor Ricardo Franco felicita al Director por el informe presentado y comenta que se está aprobando un pronunciamiento desde el Consejo Superior, destacando la labor en el marco de los 95 años, como parte integral de la UPN. El Director complementa, informando que en el IPN se realizará una sesión del Consejo Superior el día 3 de marzo de 2022, como parte de la celebración del día del colegio.

-El profesor Ricardo Cantillo agradece el informe pormenorizado y expresa que hay incomodidad, ante el cambio de horario, el cual fue informado mediante correo sin consulta previa.

-Se solicita apoyo para la consecución de materiales de bioseguridad (tapabocas, etc.), como camino de continuidad en la apertura y presencialidad de la escuela.

-Los padres han visto favorable y beneficioso el cambio de horario.


Ante las observaciones de los consejeros, el Director manifiesta que de acuerdo con el Protocolo de Bioseguridad del IPN aprobado por el CUPAE y publicado en la página <http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/PROTOCOLO%20PARA%20REGRESO%20A%20CLASES%20PRESENCIALES%20EN%20EL%20IPN.pdf>, una de las funciones de la Dirección, es adoptar las medidas de control efectivas para reducir las aglomeraciones tales como la flexibilidad de turnos y horarios; por lo tanto, se requiere tomar decisiones en atención al cuidado de la vida, ha estado atento a las sugerencias. En relación al tapabocas, no está contemplado desde la UPN enviar para los estudiantes, pero hay algunos de repuestos, pero sí, se envió para los profesores. En cuanto al alcohol y al gel, en la administración hay disponibilidad para recargar los recipientes de los maestros. En el protocolo de bioseguridad se establece que todos los estudiantes deben contar con tapabocas de repuesto.

-INFORME DE TRANSPORTE.

La señora Lina Manzi, encargada de los asuntos operativos de transporte en el IPN, de la Empresa Transporte CLC 2022, expresa que sí se ha avanzado, si bien al inicio se tuvo inconvenientes, se han venido solucionando.

El reporte es el siguiente:

- Estudiantes inscritos 736
- Transportados 729 alumnos
- Para el siguiente lunes, se inician rutas para prestar el servicio a otros niños de sectores que no se habían cubierto. Después de esto, se reorganizará el servicio para prestarle el servicio a todos los niños.
- Se cuentan con 36 camionetas y dos buses
- Capacitaciones con movilidad para transportadores y monitoras
- Mejora de los tiempos de recogida y llegada al Instituto, organización del parqueadero mejorando

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 7 de 10	

los tiempos de salida, 1. buses 2. rutas del sur 3. rutas de suba 4. rutas del norte.

- La Información sobre transporte está en el Moodle del IPN

Se han venido ajustando horarios con padres de familia y transportadores, mejorando en tiempos. Se está trabajando en equipo para prestar el mejor servicio.

Los consejeros manifiestan:

Se presenta incomodidad por parte de los padres de familia, debido a que no les atienden las solicitudes. Desde la empresa, prestan el servicio de ruta y de un momento a otro la quitan. Los padres solicitan que haya una comunicación directamente de la empresa con los padres y no de los transportadores. Se solicita se compartan las rutas y los barrios para saber qué está cubierto y qué no.

Se debe tener datos concretos sobre el número de niños para la prestación del servicio. Se debe optimizar las rutas y el trazado. Se sugiere que haya una presentación formal y escrita en el consejo de padres. Se debe dar un conducto regular en la información.


El Director expresa que, para el Consejo de Padres, se debe hacer una presentación con datos y un trazado visual de rutas

INFORME DE FUNDACIÓN ESTHER ARANDA MANTILLA

El Representante Legal de la Fundación Amigos del IPN, Ester Aranda Mantilla, Francisco Soler, con quien se estableció un convenio para el servicio de restaurante del IPN manifiesta que, al tener en cuenta que el contrato establece un SERVICIO de suministro de almuerzos ININTERRUMPIDO, que garantiza la continuidad en la provisión del mismo, la Fundación debe proveer una logística e infraestructura continua durante el año, que no puede ser pausada en ningún momento, y presenta el siguiente informe, el cual se adjunta al acta.

- VARIABLES EN EL CÁLCULO DE GASTOS, COSTOS Y PRECIO AL PÚBLICO.
- INCREMENTO DEL SALARIO MÍNIMO MUY POR ENCIMA DEL IPC Vs CÁLCULO DEL PRECIO DE VENTA AJUSTADO AL MISMO. 10% Vs 3,5%
- POR LEY EN PANDEMIA ABSOLUTAMENTE TODOS LOS ALIMENTOS QUEDARON GRAVADOS CON EL IMPOCONSUMO. (8% NO DESCONTABLE) (11,32 IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO)
- 182 DÍAS HÁBILES EN EL AÑO.
- CONTRATACIÓN DE PERSONAL DESDE EL 28 DE ENERO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE CON PERIODOS MUERTOS EN SEMANA SANTA, VACACIONES DE MITAD DE AÑO, SEMANA DE RECESO.

Los padres representantes solicitan que se presente la información escrita al Consejo de Padres, donde se aclaren las situaciones expresadas en este consejo. El representante de la Fundación informa que como opción para los días en los que los estudiantes no asistan, teniendo en cuenta que hay gastos fijos, se expedirán unos bonos redimibles para compensar el pago.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN AL SERVIDICIO</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 8 de 10	

5. INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE COMITÉS DE CONVIVENCIA, TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN.:

El Director informa que, según el Acuerdo 028 de 2000 del Consejo Superior, le corresponde al Consejo Directivo:

"m) Evaluar periódicamente los servicios complementarios de la educación, no prestados por el Instituto, como son los de transporte, cafetería y demás servicios; así como, recomendar las acciones correctivas y preventivas".

EL COMITÉ DE CONVIVENCIA:

ARTÍCULO 1º. COMPOSICIÓN. El Comité de Convivencia Escolar estará compuesto por:

- a. Dos representantes de los padres de familia elegidos en el Consejo de Padres cada año;
- b. Un representante de los estudiantes elegido en el Consejo Estudiantil;
- c. Dos representantes de los profesores elegidos en asamblea de docentes;
- d. Un docente del proyecto de mediación;
- e. El personero estudiantil;
- f. Un estudiante representante de los mediadores;
- g. Un profesional del equipo de Bienestar y Orientación Escolar; Los Coordinadores de Convivencia; y el Director, quien lo convocará y lo presidirá en los momentos que lo considere oportuno o por solicitud escrita y justificada, de alguno de sus miembros.

Está previsto la elección de los miembros del comité para convocar a la primera reunión.

COMITÉ VEEDOR DE TRANSPORTE

Acuerdo 014 de 2017 reglamenta el transporte en el IPN, y se establece que debe haber:

ARTÍCULO 22º. COMITÉ VEEDOR DE MOVILIDAD ESCOLAR. Estará conformado por el coordinador de transporte de la E.P.S.T.E., el Coordinador de Convivencia de cada sección, dos representantes de los padres usuarios del transporte escolar, un representante de los docentes y un representante de Orientación Escolar.


ARTÍCULO 23º. COMITÉ DE CONTROL DE RUTAS. Estará conformado por: un Coordinador Administrativo de la E.P.S.T.E., un Coordinador Operativo de rutas que es nombrado por la E.P.S.T.E., un transportador y/o monitorea de cada sección escolar del IPN designado por la E.P.S.T.E, un representante del IPN, quienes reportan al Comité Veedor de Movilidad Escolar.

9

COMITÉ VEEDOR DE ALIMENTOS:

QUINTA DEL CONVENIO: COMITÉ COORDINADOR. Las partes acuerda la creación conjunta de un Comité Coordinador (en adelante EL COMITÉ) dedicado a la coordinación, seguimiento y evaluación de las actividades derivadas de la ejecución del presente Convenio. Así mismo, el Comité servirá como órgano de consulta y asesoría entre las partes. El comité estará integrado por:

- El Representante Legal de la FUNDACIÓN o quien éste delegue,
- El supervisor del convenio
- Un funcionario del IPN designado por LA UNIVERSIDAD. Un coordinador.
- Un funcionario del Servicio de Cafetería y Restaurante designado por la FUNDACIÓN.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 9 de 10	

Comité Veedor de alimentos:

- Un directivo
- Orientación en saludo
- Un docente
- Un padre de familia
- Representación legal Fundación.

Observaciones de los consejeros:

-Agradecen el informe, se sugiere conformar un comité veedor donde se verifique que las empresas que prestan el servicio y venta de uniformes, sean de buena calidad y con valores accesibles.

6.PROMOCIÓN ANTICIPADA

Los coordinadores académicos informan que, con base en el Acuerdo N0° 013 de 2017, del Consejo Directivo, relacionado con el Sistema Institucional de Evaluación Formativa y Promoción, se establecen los criterios para solicitar el proceso de Promoción Anticipada para el año lectivo 2022, el informe se adjunta a la presente acta con el respectivo calendario.

En la siguiente sesión del consejo directivo, se presentarán los nombres de los estudiantes que solicitaron la Promoción y que cumplen con los requisitos.

7. FECHAS PRÓXIMOS CONSEJO DIRECTIVOS

CONSEJO N°	DIRECTIVO
1	14 de enero Extra (virtual)
1	25 febrero
2	25 marzo
3	6 de mayo
4	10 de junio
5	29 de julio
6	26 de agosto
7	23 de septiembre
8	21 de octubre
9	18 de noviembre


8. VARIOS

-Represente del Rector

La profesora Sandra Durán informa que, la Facultad de Educación le propuso al Consejo Académico de la UPN, que continuará con el homenaje que se está haciendo a los grandes pedagogos clásicos que son referentes de la educación, como se hizo en su momento en el año 2020 a Comenio, y en el año 2021 a Paulo Frerie.

Para este año, se quiere que sea una gran pedagoga y revolucionaria mujer como es María Montessori,

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 10 de 10	

tiene gran relevancia en el origen del IPN y la UPN. Se tiene previsto que en cada facultad haya un maestro que trabaje en las acciones propias de cada ciencia. Por lo tanto, se quiere que el IPN, en el marco de los 95 años, se trabaje en sintonía. El lanzamiento del año María Montessori es el 8 de marzo, que coincide con el Día de la Mujer.

El Representante del Consejo Superior exalta la iniciativa de la Facultad de Educación, ya que son propuestas que le hacen bien a la congregación de la comunidad académica, al reconocimiento de la UPN y a IPN, como baluarte e iconos de la formación de maestros de Colombia.

-Representantes de Padres:

Manifiestan que, si bien se ha realizado de alguna forma una nivelación, se sugiere continuar la retroalimentación con los estudiantes, y se solicita tener clara la información para transmitirla a las familias.

Representante de Maestros

-Manifiestan la preocupación que tienen con respecto al comportamiento violento de los estudiantes, para lo que llama a realizar un análisis con alternativas pedagógicas; al igual, hacer un llamado a los padres de familia, para el fortalecimiento de valores en casa y el respeto a los docentes.

-Se unen a la iniciativa de la facultad de educación, y expresan que se pueda trabajar en el IPN en relación con la creación y recreación de ambientes, el amor, el niño, con relación al ambiente.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)


--

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

1. Acuerdo No 1 del Consejo Directivo del 7 de marzo de 2019.

2. Informe Fundación Amigos del IPN Ester Arana Mantilla

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre	Firma
MAURICIO BAUTISTA BALLÉN	
MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	